

CERTAMEN LITERARIO " ZORRILLA EN TORQUEMADA "

El Ayuntamiento de Torquemada, con motivo del BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ZORRILLA, convoca a escritores que quieran contar aventuras y desventuras, conquistas y escauceos amorosos.... de Zorrilla en torno a Torquemada. Pueblo donde pasaba largas temporadas.



El certamen se registrará bajo las siguientes bases:

Podrán participar todas las personas que tengan entre **16 y 80 años**.

Los **trabajos** estarán escritos en lengua castellana, serán inéditos, originales y no premiados en otros concursos. Se admitirá un solo trabajo por autor.

Se admitirá relato corto o poesía. Siempre bajo el tema: **ZORRILLA EN TORQUEMADA**.

En cuanto a la **extensión** de los mismos:

Los poemas, tendrán un mínimo de 12 versos y un máximo de 40. En cuanto a la métrica y la rima, serán de verso libre, siempre que guarde un mínimo de musicalidad, para que pueda considerarse poesía.

Los relatos, no podrán sobrepasar los dos folios por una cara.

Se **presentaran** por correo ordinario, al ayuntamiento. Y se hará por duplicado, perfectamente legibles, habrán de estar, mecanografiados y grapados por su margen izquierdo, en formato A4, escritos por una sola cara, a doble espacio, en tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12, interlineado 1.5

Los trabajos se presentarán por el sistema de **plica**, sin firmar indicando en el encabezamiento el título y **seudónimo** adoptado por el autor.

Se deberá adjuntar al trabajo, en sobre cerrado aparte, con el seudónimo en su exterior, la plica debidamente cumplimentada que figura en la parte inferior de las presentes bases.

El **plazo** de admisión de trabajos, finaliza a las 15:00 horas del día 15 del mes de septiembre Siendo aceptados todos aquellos trabajos que hubiesen sido depositados en la oficina de Correos en dicha fecha.

El **Jurado** estará presidido por el Alcalde de la localidad o persona en quien delegue y compuesto por diversas personalidades del mundo de la cultura. El **fallo** del mismo será emitido a finales de septiembre, informándose a los poetas premiados.

Se establece como **premio**: Un fin de semana, en la casa rural o restaurante Catalina, para dos personas.

El fallo emitido por el jurado será inapelable, siempre que cumpla con los requisitos de las bases, así como cuantas decisiones adopte referidas a dudas que pudieran plantearse. Se recomienda a los participantes guarden copia de los trabajos presentados, ya que no se devolverán los originales.

BASE ADICIONAL: La participación en el certamen supone la aceptación total de las bases.

- P** Seudónimo:..... Obra:.....
- L** Nombre:..... Apellidos:..... : E-mail:.....
- I** Domicilio:.....
- C** Localidad:.....C.P.....PROVINCIA.....
- A** Telf.:..... País:.....

